

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: OCTUBRE 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 1 de 6

1. Ficha indicador

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1. Estándar	Manual de operación e integración del COFAT / PNO para la selección y adquisición de medicamentos.
2. Problema detectado	Falta de apego al proceso que se debe seguir para solicitar la inclusión o exclusión de nuevos medicamentos al Cuadro Básico Institucional.
3. Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos al CBI que son atendidas por el Comité de Farmacia y Terapéutica.
4. Algoritmo	$= \frac{\text{\#de solicitudes atendidas}}{\text{\#de solicitudes recibidas}} \times 100$
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	Porcentaje de solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos al CBI que son atendidas por el Comité de Farmacia y Terapéutica.
6. Objetivo	1.- ¿Qué se pretende con este indicador? Medir la productividad del comité en lo relativo a la revisión y atención a solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos para el hospital. 2.- ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? Contar con 100% de solicitudes atendidas por el comité.
7. Alcance	1.- ¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? COFAT y sus integrantes, personal clínico de CEMA. 2.- ¿Qué áreas del hospital están involucradas? Todas las áreas clínicas de CEMA. 3.- ¿Los pacientes y familiares están involucrados? Sí
8. Proceso (método) de obtención	a) Medir el indicador ¿Quién?: COFAT ¿Cómo?: Solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos; minutas de reuniones del COFAT. ¿Dónde?: Auditorio CEMA ¿Cuándo?: Mensual b) Recolectar los datos ¿Quién?: Secretario Ejecutivo del COFAR ¿Cómo?: Solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos; minutas de reuniones del COFAT. ¿Dónde?: Almacén CEMA ¿Cuándo?: mensual c) Analizar la información obtenida

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
---	--

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: OCTUBRE 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	

Página 2 de 6

	1. ¿Quién?: COFAT 2. ¿Cómo?: Solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos atendidas y pendientes; minutas de reuniones del COFAT. ¿Dónde?: Auditorio CEMA 3. ¿Cuándo?: mensual
9. Frecuencia de revisión	Mensual
10. Responsable	¿Quién es el dueño del indicador? ¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? COFAT

Elaboró:

L.F. José Francisco Flores Mera
Encargado de Almacén Hospitalario

Validó:

L.A. Rosa Angélica Bejarano López
Coordinadora de Calidad

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: OCTUBRE 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 3 de 6

1. Recolección de datos

Se realiza revisión de las solicitudes de inclusión/exclusión de medicamentos al CBI que se reciben a lo largo de cada mes en el Comité y se hace el cruce contra aquellas que ya han sido atendidas; dichas resoluciones deben estar documentadas en las minutas de las sesiones ya sea ordinarias o extraordinarias convocadas por el COFAT.

- Solicitud de inclusión de nuevos medicamentos al Cuadro Básico (CEMA-RG-FA-NMCB-16)



Centro de Excelencia Médica en Altura
Solicitud de Inclusión de nuevos Medicamentos al Cuadro Básico

Fecha de la Solicitud: _____

Nombre y Firma del Médico Solicitante: _____

Servicio: _____

Vo. Bo. de la Coordinación Médica

1.- Descripción del Medicamento
Principio Activo:
Nombre (s) Comercial (es):
Presentación (es):
Laboratorio (s) Productor (es):
Acción farmacológica y Mecanismo de Acción:

2.- Criterios de Utilización Terapéutica
Indicaciones terapéuticas propuestas:
Posología:
Duración del tratamiento:
Vías y formas de administración:
Precauciones especiales de uso:

Justificación para la Inclusión en el CBM		
☐ Alternativa terapéutica	☐ Innovación terapéutica	☐ Mayor Eficacia
☐ Mejora Cumplimiento	☐ Reducción Costo/Tratamiento	☐ Mejor Perfil de Seguridad
Medicamentos en el Cuadro Básico con Indicaciones similares:		¿Se propone baja del CBM?
		☐ Sí ☐ No
		☐ Sí ☐ No
		☐ Sí ☐ No
		☐ Sí ☐ No
		☐ Sí ☐ No
Adjunte Referencias Bibliográficas:		
3.- Evaluación Económica		
Costo por dosis Unitaria		\$
Costo por tratamiento estándar completo		\$
Número de tratamientos previstos por año		

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

Clave: CEMA-RG-FA-NMCB-16 / V.1.0

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: OCTUBRE 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 4 de 6

- Solicitud de exclusión de medicamentos del Cuadro Básico



**Centro de Excelencia Médica en Altura
Solicitud de Exclusión de Medicamentos del Cuadro Básico**

Fecha de la Solicitud: _____

Nombre y Firma del Médico Solicitante: _____

Servicio: _____

Vo. Bo. de la Coordinación Médica

1.- Descripción del Medicamento
Principio Activo:
Nombre (s) Comercial (es):
Presentación (es):
Laboratorio (s) Productor (es):
Acción farmacológica y Mecanismo de Acción:
Justificación para la Exclusión en el CBM
☐ Menor Eficacia ☐ Innovación terapéutica ☐ Escasa o nula rotación ☐ Costo/Beneficio no justificado ☐ Inseguridad Documentada (mayor frecuencia de RAM)
Describe las razones por las que este medicamento debería ser excluido del Cuadro Básico
Medicamentos en el Cuadro Básico con Indicaciones similares:
1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
Adjunte Referencias Bibliográficas:

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

Clave: CEMA-RG-FA-EMCB-17 / V.1.0

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: OCTUBRE 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 5 de 6

2. Algoritmo

$$\frac{\text{# de solicitudes atendidas}}{\text{# de solicitudes recibidas}} \times 100$$

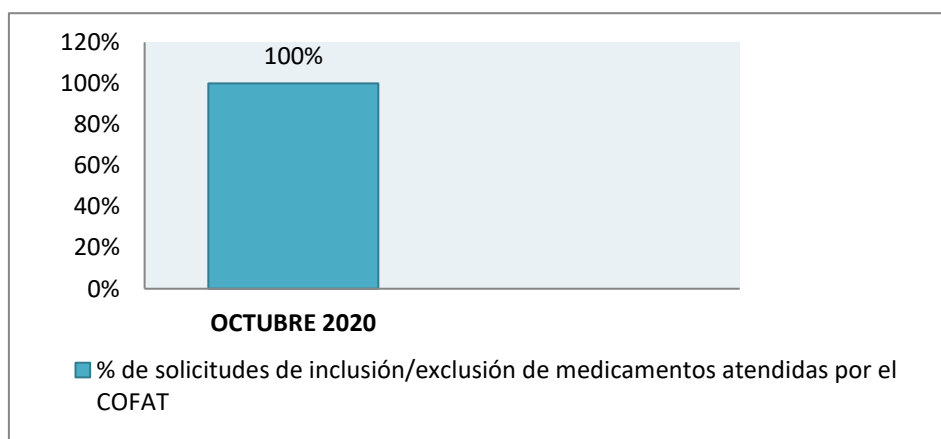
3. Resultados del algoritmo

3.1. OCTUBRE 2020

ALGORITMO	RESULTADO
$\frac{2}{2} \times 100$	100 %

4. Representación gráfica por frecuencia de revisión

4.1. OCTUBRE 2020

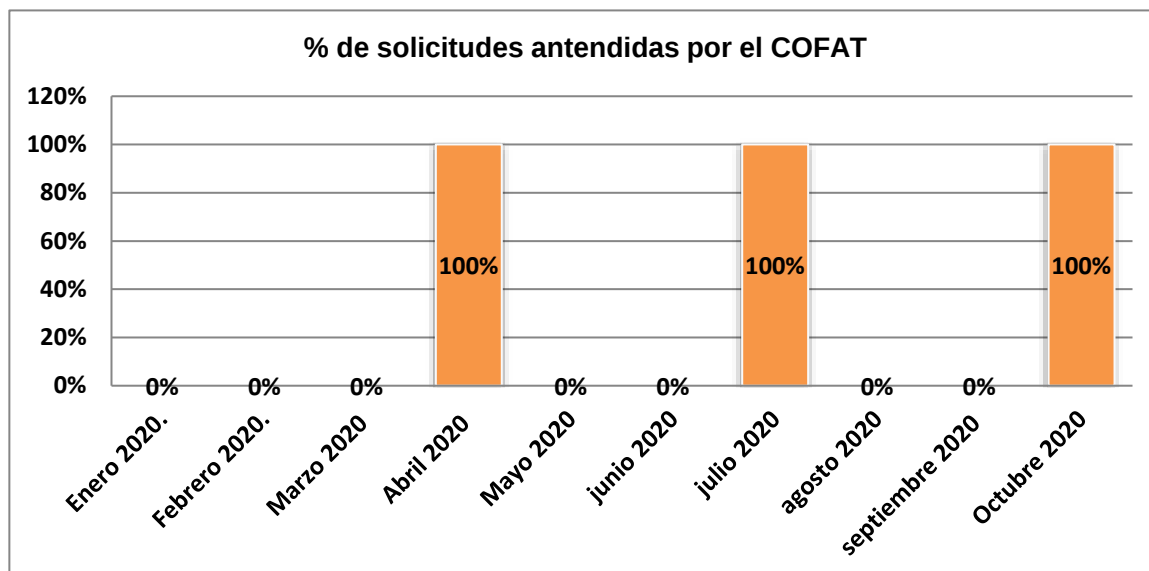


Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
---	--

INFORME DE INDICADOR PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE MEDICAMENTOS AL CBI QUE SON ATENDIDAS POR EL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

Departamento / Área: ALMACÉN	Vigente a partir de: OCTUBRE 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 6 de 6

5. Representación gráfica comparativa



6. Conclusiones

Durante el mes de octubre 2020, el Comité de Farmacia y Terapéutica recibió 2 solicitudes inclusión o de medicamentos al Cuadro Básico Institucional por parte del área médica, específicamente del área de anestesiología, se trata de **Desflurano** solución para inhalación y **Remifentanilo** solución inyectable, ambos medicamentos para anestesia y sedación, el primero correspondiente a la fracción IV y el segundo a la Fracción I de acuerdo a la clasificación de medicamentos para su venta y distribución, por lo que se realizan las modificaciones necesarias en el aviso de previsiones de medicamentos controlados para poder adquirirlo.

Elaboró: L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario	Validó: L.A. Rosa Angélica Bejarano López Coordinadora de Calidad
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	